

Supone Censu notitia; Por quien Entendido = Acordo nom
brar y nombrar por Comisarios para ello al Sr. D. ^{Don} ^{Francisco} ^{Garcia}
Joseph & Aguilax, disponiendo que para lo que sea necesario
para Labantar o Medifiax algun moxon selluun daff
Personas que sean convenientes y el Gasto que se fuesca
lo pague el Maordomo & Propio y de Cuenta dho Comi
sario para q se libre =

Arco de la Agua
& de Sullena
Sacado

El Sr. D. ^{Don} ^{Francisco} ^{Garcia} = Dixo que cuando pasads a Monner La
Condusion de la Agua a los heredamientos de Plaza y de Valle
na para algunos reparos que se necesitan para su trayor
Conservacion, y en su Compania Sr. D. ^{Don} ^{Francisco} ^{Garcia} &
Alcarras, Comisario de dho heredamientos, y Juan de Miras
Munoz Maestre Plazife y Ochedoi por esta su nom
brado, se halla en Arco de la Condusion de los antiguos
fuera de los de la Ultima nueva obra Emperada a Runar
por su Lado de forma que manifesto dho Plazife estar
amenazando Runar y de Caerse seguen de gravisi
mos danos el Uno el Coste de toda su fabrica y el
otro la suspension de Coixer las aguas y que su reparo
siendo prompto sera Corto, y por lo que conviene esto se
seuete Contoda brevedad para acudir al Remedio de
dho Danos se partiuga su Señoria a esta
Zudad Para que Incontinenti de providencia
aque se secrete a por la Zudad Entendido =
Acordo que dho Sr. D. ^{Don} ^{Francisco} ^{Garcia} como Comisario

